

**CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE
"COLEGIO ESTUDIO, S.L."
(en adelante, la "Sociedad")**

Estimados Socios/as:

De conformidad con la legislación aplicable y lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, el Consejo de Administración, en reunión celebrada en el día 3 de febrero de 2026, ha acordado convocar la **Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad**, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Nigrán, en la Parroquia de Chandebrito, en el Barrio de Tomadas, Rúa das Laxes, 31, el día **24 de febrero de 2026, a las 15:30 horas**.

La Junta General se celebrará con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Primero.** - Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado con fecha 31 de agosto de 2025.
- Segundo.** - Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado con fecha 31 de agosto de 2025.
- Tercero.** - Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado con fecha 31 de agosto de 2025.
- Cuarto.** - Seguimiento del acuerdo con la Comunidad de Montes.
- Quinto.** - Delegación de facultades.
- Sexto.** - Ruegos y preguntas.
- Séptimo.** - Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

DERECHOS DE LOS SOCIOS

Derecho de información

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 del Texto Refundido Ley de Sociedades de Capital, desde la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, pudiendo pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo, se hace constar expresamente, a los efectos del artículo 196 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la facultad que asiste a cualquier socio de solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General, los informes o aclaraciones que estime precisos, así como formular por escrito las preguntas que estime pertinente en relación con los asuntos que componen el Orden del Día, pudiendo también hacerlo verbalmente durante el desarrollo de la misma.

Reciba un cordial saludo.

En Nigrán, 6 de febrero de 2026.

Dña. María Carnero Fernández-Feijoo, Presidenta del Consejo de Administración de la Sociedad.